

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 12 930

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba...

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MARTES 1.º DE ENERO DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

NUEVA PÁGINA 1895

Empezaba el verano de 1850, cuando un distinguido patriota, que ocupó después elevados puestos en la administración provincial y municipal y en las Cámaras legislativas, nos dejó una noche en el jardín su espléndida morada: «Una gran necesidad hay en esta capital de un periódico diario, que sin mezclarse en política sea defensor de los intereses morales y materiales de Córdoba; no periódico respetuoso ni de las personas, que sin entrar en esas polémicas, que en provincias todo lo envuelven, combata abusos y estimule al bien; periódico que por sus amplias informaciones y su comedimiento y cordura, sea estado y querido en el seno de todas las familias, y un poderoso factor para reunir la concordia de todos los hombres de buena voluntad, que será una firme base para el engrandecimiento de Córdoba, cuyo nombre ha de figurar en el título.»

Recogimos aquellas hermosas ideas, y las trascribimos al inolvidable señor don Fausto García Tena, cuyo patriótico optimismo era conocido de todos, y aceptó el pensamiento, no solo sin mira de lucro, sino hasta dispuesto a realizar los sacrificios pecuniarios que estuvieran en la órbita de sus facultades, ya mercedadas por haber costado carreras literarias a sus cuatro hijos varones, a los que no aspiraba a dejar grandes bienes de fortuna, sino honrosos medios de subsistencia y nobles ejemplos de abnegación y de amor a la ciudad querida que había de figurar a la cabeza del periódico que se proyectaba.

Tanto el iniciador, como el que podemos llamar fundador del DIARIO DE CORDOBA, confiaron al autor de estas líneas la redacción del prospecto, que tenemos siempre a la vista, y que ha sido nuestra bandera durante los cuarenta y cinco años que llevamos de vida periodística.

Al empezar hoy el cuarenta y seis, y cumpliendo el deber consuetudinario que nos hemos impuesto, consignamos lo que decíamos al empezar el año de 1891.

Esto es: que los apasionamientos, las agresiones injustificadas mas o menos encubiertas y con erróneas interpretaciones de nuestros móviles y nuestra representación en la prensa, lejos de producir desaynecimientos en el ánimo, nos han dado y seguirán dando nuevas energías para continuar nuestro camino que estará lleno de abrojos para el que lo recorre, pero tan bien de sazonados frutos para los de más allá.

Habia al terminar el año que espiró ayer una cuestión que se aceptaba por unos como nueva, y que no lo era realmente.

Nos referimos al proyecto de unión de la prensa con el objeto a todas luces plausible de dignificarla, concluyendo de una vez con esos funestos resabios del *picoterismo*, que a nadie favorece, y que son los que en último término rebajan a la prensa, que todos debemos equalitar con el afecto mutuo y respeto individual y colectivo.

Al empezar el año de 1895, no podemos acusarnos de haber fallado ni una vez a ese propósito, que constituye una de las bases esenciales de nuestro programa. Si alguna vez nos hemos defendido, solo nos llevó la idea de rectificar algún hecho que se tergiversaba ó confundía; pero aún así con el comedimiento que desarma siempre a todo adversario leal, y sin acometer ó desautorizar a este, ni aún siquiera a título de defensa ó de justas represalias.

Aquí están nuestras colecciones: no se hallará en ellas una frase, un vocablo siquiera que desmienta este afecto, esta respetuosa deferencia que son las bases y principios generadores de la verdadera unión que conforta, vivifica y enaltece. Si hubiéramos podido desmentir esta afirmación alguna vez con una frase ó con un concepto, que estamos segurísimos no se encontrarán en nuestras columnas, hoy tendríamos no solo un placer, sino un honor en retirarlo, como ageno a nuestros firmes y deliberados propósitos.

¿Y habrá quien dude de ellos? Seguros

estamos que en el fondo de su alma no habrá uno que pueda desmentirnos.

Por el año 1886 llegó la acrimonia en ciertos periódicos a producir escenas lamentables, y creímos llegado el caso de promover medios de evitarlo. Al efecto se establecieron los banquetes de la prensa, y en el celebrado el 22 de Enero de 1887, y en el celebrado el 22 de Enero de 1887, a ruego de algunos de sus compañeros, nuestro director señor García Lovera formuló en verso las bases para la unión apetecida, y al ver el efecto que producían al parecer los banquetes, decía en una de sus primeras quintillas:

«Se dilata el corazón en la atmósfera tranquila de esta fraternal reunión; pues la discordia aniquila cuanto engrandece la unión.»

Después dirigiéndose a todos nuestros compañeros decía:

«Y probad con frente activa que mucho entre amigos yerra el que en esta hidalga tierra contesta al ramo de oliva con los pendones de guerra.»

Esto era el programa del DIARIO, y estos consejos y aspiraciones obtuvieron vínculos de adhesión unánime, y como la unión es la voluntad de hacerla, aquella noche pareció ya conseguido lo que se deseaba.

Poco después volvieron a salir a la superficie tras las divisiones políticas, las personales y tras de estas las pasiones que desnaturalizan los más levantados pensamientos, y después en Agosto del mismo año a petición de la representación de los periódicos locales, y al llegar a los medios de realizar aquel fin, se celebró en casa de nuestro director nueva junta, y tampoco ofreció resultados prácticos.

Entonces se propuso la creación de un tribunal de honor que dictara veredictos respecto a las faltas que padieran cometerse y a regular la marcha que sin penetrar en los ideales de cada cual, constituyera una jurisprudencia uniforme respecto a conducta colectiva.

Se discutió en nuestra redacción, ampliamente el asunto, y se desistió de ello vista la ineficacia de los medios de realizar aquellos fines, y la dificultad de los detalles referentes a la constitución de dicho tribunal.

Después, para el mismo objeto, y habiendo solicitado un periódico que se creía ofendido por la resolución de una empresa teatral, se citó a nueva junta por nuestro Director, al que se alegaba la dignidad y decoro de la prensa, y aquella reunión tuvo el mismo resultado negativo.

Posteriormente se pidió otra junta para el referido objeto, a que volvió a citar nuestro Director, y al tratar del fin apetecido y en vista de la falta de bases a que sujetarse se confió al iniciador la redacción de ellas, y se acordó que al terminar, como ponente, sus tareas, se convocase a otra reunión. Pero lejos de ello, el mismo iniciador, que es un escritor que apreciamos mucho por su sensatez y mesura, desistió del asunto, que quedó en la misma situación anterior.

Después de todo esto se quiere, sin presentar bases para la discusión, que se trate otra vez de la unión de la prensa en nueva junta a tener en cuenta que esa unión se inspira pero no se impone ni puede tener ni tiene más vínculo que la voluntad libre y espontánea, y sin ella será inútil cuanto se intente, como lo ha sido durante los trabajos dados desde hace nueve años.

Nosotros no solo deseamos la unión y la practicamos, sino que nos hemos presado a coadyuvar a todo proyecto, sin que se nos haya podido tildar ni un solo día de falta de compañerismo, ni el de no contribuir a llevar con la unión el prestigio de la prensa, que se deprime siempre con la diatriba la acrimonia y el mutuo reproche.

Se nos ha acusado de demasiado complacientes, pero ni podíamos ni debíamos dejar de serlo, habíamos de ser consecuentes con nuestras convicciones y nuestro programa.

Y no se diga que no hay en Córdoba la afición ni el hábito de leer. Las costumbres se forman, y prueba que en este pun-

to se adelanta, es que hoy tiene el DIARIO DE CORDOBA muchos más favorecedores que hace años, y aun aquellos en que estaba solo en el estado del periodismo local, cuando después, y hoy mismo, nos vemos perfectamente acompañados por apreciables colegas que comparten con nosotros las patrióticas tareas, aun cuando mal recompensadas, de la prensa, que se propone ilustrar y dirigir la opinión, uniendo y no dividiendo a los hombres honrados, y procurando, en pro del interés común, la utilización de todas las iniciativas vigorosas y de todas las aspiraciones legítimas y patrióticas.

Esa será nuestra bandera en el año que hoy empieza, como lo viene siendo desde 1850.

De Martes a Martes

Aun resonan en nuestros oídos, los rimbozantes ecos de la pastoril zambomba y las notas alegres de la bulliciosa pandereta, que lo mismo regocija una fiesta en manos de la más rústica doncella, que a la una estudiante, cuando funciona y se agita entre los cuatro reinos del panderetológico menos acreditado.

La pandereta, apesar de que figura en la historia particular de los aficionados a la escultura pastoril, es un instrumento nacional que caracteriza de un modo maravilloso nuestro modo de ser y nuestro temperamento.

En estos días hemos podido ver y admirar muchos de los nacimientos públicos y privados que se exhiben en varios templos y casas particulares. Desde la indumentaria pastoril, que los representa a los pastores de Belén con sombrero pavoro y vestido corto, hasta el orden arquitectónico que sobresale en los edificios que constituyen la parte urbana de los mencionados nacimientos, existen impropiedades y anacronismos dignos de ser tratados por pluma más festiva que la nuestra. Hemos visto un palacio del rey Heródes, de puro estilo gótico, en uno de cuyos balcones principales ondeaba la bandera española, y hemos visto también una iglesia bizantina, coronada por una torre con campanas. De las vías férreas que atraviesan los campos de la Judía y de los barcos de vapor que cruzan sobre los ríos formados con anchas tiras de vidrio, así como de otra multitud de detalles tan chistosos como peregrinos, más vale no ocuparse, porque para ello sería preciso apurar la nota cómica en perjuicio de un asunto que tiene para nosotros cierto fondo de respetable grandeza.

Las principales fiestas de Navidad pueden decirse que han pasado, como todos los años, sin dejar rastro alguno desagradable que merezca consignarse.

Ha pasado también la fiesta de los Santos Inocentes, instituida por la Iglesia para conmemorar la degollación de aquellos niños, que fueron sacrificados, víctimas del furor sanguinario de aquel rey inhumano a quien la historia ha concedido el sobrenombre de Grande.

No es extraño — y perdonen ustedes lo prematuro de la digresión — que la historia perezca de estas inconsecuencias: de la misma manera que nos oculta el nombre de un artista famoso, nos revela el del criminal más vulgar y repulsivo. Sabemos — por que nos costó el trabajo de aprenderlo — que hubo un Eróstrato que redujo a cenizas el famoso templo de Diana, pero nadie sabe aún quien fue el célebre arquitecto que construyó aquella maravilla del arte.

El calendario no le concede a la fiesta de los Inocentes más de veinte y cuatro horas; pero para muchos individuos, que viven de la simplicidad ajena, es un día interminable, que tuvo su principio al salir a luz el primer primo de la tierra.

Aunque parezca una paradoja, la inocencia subrayada se enseña aun de reinar en muchos corazones.

Basta registrar someramente la crónica escandalosa de los periódicos; basta hacerse eco de las conversaciones multicolores que se suscitaban sobre la mesa de un café ó de un corrillo de desocupado; basta, en una palabra, tener un conocimiento superficial de eso que hemos convenido en

llamar *mundología*, para comprender que el número de los inocentes es infinito, como es también, según la Sagrada Escritura, el número de los tontos.

Las antiguas inocentadas con que algunos individuos, graciosos de por sí, abusaban de la candidez ó de la poca memoria de sus prójimos, han caído en desuso. *In illo tempore* existía la costumbre de sorprender a cualquier pariente ó amigo con la petición de dinero, empleando para ello algún pretexto que no despertara las sospechas del agredido y con el sano propósito de no devolverlo una vez recibido; la fiesta de Inocentes garantizaba este abuso de confianza, pero esta garantía caucaba en el momento de terminar aquel día excepcional. Hoy, este privilegio dura todo el año, y nadie tiene la paciencia de esperar al día veintiocho de Diciembre para ponerlo en práctica. Y conste, para evitar los recelos de las personas *latitudinarias*, que solo aludimos a los ciudadanos que usan del *sable* como instrumento profesional. Era además un día de satisfacción y de desahogo para los embusteros de oficio y para las personas *ocurrentes*. Se contaban y se publicaban con la mayor imperturbabilidad y desenfado las mentiras más estrepitantes y se pretendía dar visos de verosimilitud a lo más inconcebible y maravilloso. Desgraciada ó afortunadamente — ¡vayan ustedes a averiguarlo! — todas estas prácticas legendarias y autorizadas por derecho consuetudinario se han perdido ó debilitado en nuestros días. Si acaso se conservan en alguna parte, es en esos pueblos y aldeas adonde llegan los rayos del progreso de una manera oblicua, como llegan a nosotros, durante la estación presente, los rayos del astro que todo lo alegra y vivifica.

Para nosotros, que estamos saturados de ilustración — y vamos a imitar a Heródes el Grande, dando fin a los Inocentes, — todas esas cosas son antiguallas, indignas de nuestra formalidad y de nuestro adelanto.

El año concluye con un santo que debe contar desde las alturas celestes con un respetable número de patrocinados; todos los que viven y beben en este valle de lágrimas sin haber podido soltar aún el pelo de la cabeza.

Desde las alturas del nuevo año saludamos cordialmente a nuestros lectores y les deseamos mayor número de felicidades que las que el año que acaba de fenecer haya podido dispensarles.

Por nuestra parte, ya sabemos lo que nos toca, si nos aventuráramos a dar fé a una creencia supersticiosa que supone que durante el curso del año entero ha de seguir ejerciendo su influencia aquello que el año fenecido nos sorprendió ejecutando.

El día 1.º de Enero nos ha sorprendido emborronando cuartillas.

Buena borrachera de tinta nos espera!

FRAY TRIUNFO.

Política Europea

29 de Diciembre de 1894.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA: ¡Buenos días!

Hablemos hoy exclusivamente de lecturas, y ó reservo de ocuparme de los Coliseos, me pongo de acuerdo con uno que encienda las candelillas en uno de segundo orden y por él se ha adquirido algunas noticias.

Sé que Bastillo es culto, retórico y algo aficionado a poner cátedra en las noches de estreno, y no ignoro que Liana le hace algunas veces objeto de su predilección; he oído hablar de Villegas — Z que se decla antes — correctísimo escritor, amante de lo clásico, capaz de recitar *El Quijote* de memoria y sin un punto, y fuertísimo en conocer los títulos y los argumentos de las obras que aunque hechas en la época del siglo de oro de nuestro teatro, no las conoce nadie porque son muy malas. Me han hablado de Urrecha que, aunque se alista como soldado en el regimiento de autores dramáticos, ha tenido que sentar plaza de coronel de críticos, porque como autor no ganó ni los galones de cabo; y

si no, que lo diga «Gauvoveva», espíritu expansivo y cariñoso — Urrecha, no. Gauvoveva — los triunfos agenos, le enorgullece más que los propios.

Pirragas, el abate castrense, me resultó simpático por lo espontáneo; podrá equivocarse, pero es sincero. Lástima que sea demasiado impresionista.

Matoles es benévolo y se anticipa algo; Laserna más que crítico es un necedor de noticias teatrales, y el Amigo Fritz, Palmerín de la Oliva ó Ruiz Contreras... «Percurador, Precurador ó Priurador, de tres maneras lo sé decir».

Clarín no se digna descender hasta la pequeñez del teatro y sé que está escribiendo un libro titulado «Crítica de los Dioses» en el que encuentra imperfecto a Jesperisto; Lxart se ha olvidado de aquello del «filete» y hace mucho tiempo que escribe sólo con salsa; Balart hace pocas críticas y hace mal, porque las hace muy bien; Pepe Cánovas se atreve con Galdos y Sánchez Pérez hace menos críticas desde que escribe comedias; ha empezado tarde a ser autor, y es muy *morigerado*, y como describe las pasiones de su tiempo, no consigue.

Y ya sin querer me he metido con los autores.

Echegaray, aunque hubiera escrito más que «Marianay» y «El Critico Incipiente» — evolución del Café de Moratín en la época moderna — sería el primer dramaturgo contemporáneo; Felín ha hecho con «La Dolores» la primera alta comedia genuinamente española; cuando se ve la obra, se respira en la sala sire del Moncayo. Galdos tiene mucho talento y cree que hasta tenerlo para que todo se haga bien: es el primer novelista español, pero no es autor dramático, como no es pelotari y por esto no deja de valer mucho; Miguel Echegaray tiene muchísimo ingenio y mueve muy bien los personajes; pero cuando empieza a escribir no sabe como acabar, y si no, que lo diga «La monja descalza». Guimerá gastó toda la tinta en «Mar y Cielos»; Ensenbio Blasco acaba de descubrir a su propio país y prepara una comedia en la que aparecerán su sol, sus soldados en Madrid y todo lo que sea suyo y algo que no lo sea, y no es esto aludir al «Pannolo Blanco»; Llana y Francos aunque haya quien los crea tremendos demagogos, lo cierto es que hacen comedias progresistas; Linares Astray y Cavestany representan el elemento joven y aromático del partido conservador ortodoxo y heterodoxo; Cavestany tiene más intención; dice que para castigar al público, que no le comprende, se propone no escribir en tres años; Ramos y Vital no entienden como pocos el teatro; Ricardo Vega es un sainete inimitable; Pleguezuelo, Torromé, Benavente y otros, llenos de discreción y de condiciones literarias, pertenecen a la especie anodina de la clase; y del género chico no me ocupo, porque por regla general suole parecerse una tontería muy grande.

También de los actores me ha dado algunas noticias mi amigo de las candelillas. María Urbau gana mucho dinero en Barcelona; María Guerrero, me resulta muy inteligente, muy artista, pero poco fementis; la Cobena tiene su *maja* de tonillo; la Tovar es guapa; la Rosario Rino si no se envalence demasiado, en el género que hacen no tiene competencia; la Valverde, muy buena, pero siempre está en patrona de huéspedes; la Sofia Alverá será la primera característica antes de 3 años; Julia Cirera, apesar de ser joven y guapa, me hace el efecto de una actriz del año 60.

Ellos tampoco me son desconocidos: Mario es un gran director; Ricardo Calvo no convence haciendo galanes; Cepillo es, en mi opinión, el actor de más mérito que pisa las tablas, pero es un holgazán que siente el arte como pocos y que no lo ama; Thallier será un primer actor, hoy es un gran galán que teme más que al público a las viruelas; Mata es un prestigio, pero le pesan ya los años; Ricardo Guerra realmente demasiado los dientes; Carsi es indudablemente el primer actor cómico que hay en España; Julianito debe cortarse el brazo izquierdo; Rosell tiene talento, para la meta de su arte son exclusivamente las pesetas; Gonzalez tiene de Xico todos los defectos; Donato Jimenez es un prodigio

para los papeles de apoplético; Rubio fué gracioso; Manini se agacha demasiado en las situaciones culminantes, y dejó á los actores que declaman, bailan y cantan para otro articulo.

El hombre de las candilejas, el que me sopla algo de lo que voy conociendo del teatro, me ha dado tambien algunas noticias de los saloncillos.

Sé que en la Comedia asisten á diario don Leopoldo Foronda, Valdés y Moreno; que Taboada, que vá algunas noches, amenaza derrochando ingenio—frase hecha—aquella agradable reunión á la que dá la nota triste el difunto Tonpinel; Calle se le proclamar las excelencias del absolutismo; Mario se deshace en finuras con los abonados; se cuentan cuentos, no entran en el salón las señoras de la compañía y cuando vá Perez Galdós no se habla de «Los Condenados».

En el cuarto de María Guerrero, en la Princesa, ocupa don José su butaca y cuelga su sombrero en la pared; Sellés promete un drama que no entrega; Ramón dicen que la María es solicitada por la Comedia Francesa; Lilana habla de su nuevo drama, que entrañará una revolución religiosa, y todos están conformes en que María Rosa no la entiende el público.

El salón de Lara ofrece pocas novedades; ejerce de Claretic Flores García, cuya obra disimula su talento. Lara, el propietario del teatro, calla y sin duda medita en cuestiones filosóficas: Vital, Ramos y algunos abonados, asisten con frecuencia, pero no hay en este salón conjunto ni nada que parezca á lo que fué el del Español en sus buenos tiempos, ni siquiera al de María Tubau cuando la expedían título de Doctora.

Novedades tiene también su saloncillo, pero no comunica con el teatro; hay que dar la vuelta por Carabanchel de Abajo, y asiste poca gente. Un día se llenó porque se reunieron Luston y Donato.

Con lo poco que he oído de críticos, actores y autores compenetrados con el público de la galería á la que únicamente asisto sin pretensiones de escritor y representando en la crítica, si represento algo, el sufragio universal; voy á escribir solo teatros cuando me acomode, y si el público y los actores no me oyen, entonces... hago lo que Cavestany, le castigo y no escribo.

De usted afectísimo seguro servidor que besa su mano.

GARCÍ FERNÁNDEZ.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

Cádiz 29 (9 noche).

En el vapor-correo de Tánger ha llegado hoy á esta ciudad el señor Ojeda, ministro plenipotenciario de España en Tánger.

Parece que su viaje no tiene relacion con asunto oficial alguno.

Mañana saldrá el señor Ojeda para Madrid á fin de pasar al lado de su familia la festividad del año nuevo, y en cuanto transcurran ocho días regresará á Tánger.

En el citado vapor ha regresado un amigo mío que fué á visitar varias poblaciones de Marruecos.

La indicada persona me asegura que esta vez no resulta dicho de moro, sino un hecho cierto el estar rennidos en Fez quinientos mil ochocientos cincuenta duros, resto del primer plazo de la indemnización.

El señor Ojeda está demostrando en este asunto mucho celo, y se cree que en virtud de sus gestiones el gobierno marroquí apresurará la recandación de dinero para pagar en seguida lo que se adeuda á España por el segundo plazo, al cual pertenecen los doscientos mil duros traídos á España hace pocos días.

A principios de mes se pensó en conducir dinero desde Marrakesh, pero se desistió de ello, por haber manifestado todos los gobernadores que no respondían de que no fuera robado, y por haber dicho algunos que la expedición corría peligro.

Los gobernadores han empezado á cumplir las órdenes para preparar una expedición guerrera, á la cual se atribuye mucha importancia. Se cree que en cuanto las fuerzas estén reunidas, muchas kábilas abandonarán la lucha y dejarán de cometer robos, á fin de evitarse castigos.

Se asegura que la embajada marroquí no está ya en España por desear el gobierno de Muley Abd-el Azis que su estancia en esa ciudad con la entrega del dinero en el día de Marrakesh.

Donde más se deja sentir la paraliza-

ción del comercio, ocasionada por los pasados disturbios, es en Casablanca.

En varias provincias no hay ninguna seguridad, aunque sea á medio día, ni aun á poca distancia de las poblaciones.

Exceden de cinco mil las rectificaciones hechas en el censo de población de Madrid á virtud de reclamaciones practicadas por los particulares durante el plazo señalado, que termina el 31 de diciembre, hasta cuyo día se admitían en la secretaría del Ayuntamiento las que quisieran interponerse.

Ha sido nombrado agregado militar cerca del ejército japonés, por el tiempo que dure la guerra con China, el capitán de ingenieros señor Cologan, ayudante del ministro de la Guerra.

Con motivo del fallecimiento del rey que fué de las Dos Sicilias, D. Francisco de Borbón, la corte vestirá de luto veintidós días, once de riguroso y diez de alivio, á contar desde el viernes.

Cádiz 30 (10.10 m.)

Confírmase la noticia de que una embajada marroquí vendrá á España.

Su llegada coincidirá con el envío de los cuatrocientos mil duros del tercer plazo de la indemnización de guerra, cuya cantidad se encuentra ya reunida en Marrakesh.

París 29 (6 mañana).—El ministro del Japon en esta capital desmiente que su gobierno haya propuesto al de China, como una de las condiciones de paz, una alianza entre ambos imperios contra las potencias occidentales.

Shanghai 29 (6 mañana).—Las autoridades chinas, violando todas las promesas, han hecho torturar y ejecutar sin juzgarlos á dos estudiantes japoneses acusados de espionaje y que fueron entregados por el cónsul americano.

Este hecho ha producido grandísimas indignación, y el gobierno japonés lo tendrá seguramente en cuenta al discutir las proposiciones de paz pendientes entre ambos imperios.

Entre los ingenieros militares y civiles ha producido gran satisfacción la patriótica actitud del general Martínez Campos y otros varios generales de gran prestigio, oponiéndose en absoluto á que se permita construir obras en los arsenales del Estado á ninguna casa extranjera.

Entienden las ilustres personas citadas que se trata de una cuestión de decoro nacional, y así lo han manifestado á las Comisiones de ingenieros, ofreciendo su más decidido apoyo y protección para la defensa de los derechos de éstos.

Se insistía el sábado en que muy pronto, acaso en uno de los primeros Consejos de ministros que se celebren, el Gobierno se ocupará del relevo del gobernador general de la isla de Cuba.

Con este motivo se recordaba lo ocurrido en la Habana á propósito del insulto inferido á la bandera española, y se formulaban juicios bastantes severos contra la expresada autoridad.

El día 12 del pasado se ha firmado en Lima un protocolo por el cual se somete al fallo arbitral de España el pleito de fronteras pendientes entre las Repúblicas de Colombia, Perú y Ecuador.

Las Novedades, de Nueva York, hace con tal motivo las siguientes consideraciones que nos parecen tan atinadas como patrióticas:

«El arbitraje de España es, sin disputa, la solución más razonable bajo todos conceptos que pueden buscar las naciones ibero americanas en sus diferencias de límites. De los derechos de España arrancan los suyos respectivos; de las decisiones de la Corona en los tiempos coloniales los principios y antecedentes jurídicos de estas materias, y en España están la mayor parte de los documentos originales, en cuya virtud pueden hacer valer sus pretensiones los países en litigio.

Hay además otra consideración de un orden moral que debe influir para que á España vuelvan la vista en sus divergencias territoriales aquellas naciones que un tiempo fueron parte integrante de nuestro dilatadísimo imperio, y es la de que España representa un lazo de unión entre todas las naciones de su estirpe, de las cuales es madre común, y como tal, más que ninguna otra, y por manera más imparcial y desinteresada, puede ser elemento de fraternidad y concordia, nacida de la igualdad y sinceridad del afecto que profesa á las que fueron sus hijas.»

San Sebastián 30 (4 t.)

A consecuencia del terrible temporal que reina, han chocado en esta bahía los vapores Mamelena número 2 y Oquendo, en el momento preciso en que los tripulantes de una lancha del primero coloca-

ban de nuevo las amarras, que habian sido rotas por el temporal.

Dos infelices marineros fueron aplastados por los vapores, quedando destrozados de un modo horrible.

En vista del riesgo inminente que corrían, zarparon en el acto cinco vapores, que se guarecieron en Pasajes.

Durante la travesía un golpe de mar arrancó una lancha, que se destrozó contra las rocas.

No se ha confirmado el choque de vapores en Pasajes.

De Logroño telegrafían:

El gobernador ha regresado del kilómetro 51, donde tuvo lugar el descarrilamiento de un tren de mercancías por explosión de la caldera de la máquina. Esta quedó tumbada al lado derecho de la vía, y resultaron destrozados seis vagones así como los hitos telegráficos en una extensión de 20 metros.

Hay que lamentar la muerte del maquinista León Merino y del fogonero Pantaleón Urtizbera, y una leve contusión sufrida por el gnardafreno Benito Casado. Los demás empleados quedaron ilesos.

El sábado por la mañana quedó expedida la vía en el kilómetro 51.

El marqués de Cerralbo, que hace poco regresó á Madrid completamente restablecido de la enfermedad que le puso á punto de renunciar la jefatura del partido carlista, ha reunido en su mesa anteayer mañana á los hombres más caracterizados de su comunión.

El acto revistió carácter íntimo, pero se ha logrado averiguar que á los postres se habló de política. A todos los invitados al almuerzo del ilustre prócer les pareció bien la conducta que los diputados carlistas han seguido en el Congreso.

Y despues acordaron todos reproducir en el Congreso el debate ya iniciado en el Senado sobre la consagración del obispo protestante señor Cabrera.

Si el presidente de la Cámara no accediera al deseo de la minoría carlista, ésta se valdrá de los medios reglamentarios para lograr que dicha interpelación se lleve á efecto.

Tal fué el acuerdo tomado en casa del marqués de Cerralbo.

De El Heraldó:

«Han sido favorablemente comentadas las declaraciones hechas por el señor Sagasta, respecto de la fórmula que ha de dar solución á las cuestiones de Cuba.

Algunos ha creído encontrar contradicción entre lo dicho por el jefe del Gobierno, favorable á la reforma electoral juntamente con el proyecto general de reformas, y lo declarado por el señor Abarzuza, considerando esa cuestión como lo tercero que se propone resolver.

Bien examinado lo dicho por ambos, no resulta la contradicción, porque ambos aceptan la reforma del sufragio; y si los suspicaces ven algo de eso, más que de otra cosa depende de la forma en que está presentado; y es natural que no exista, desde el momento que los señores Abarzuza y Sagasta son los que llevan desde el Gobierno esta negociación, con aquel interés y aquel celo que demanda la gravedad del problema.

De todo lo dicho por los señores Sagasta, Cánovas y ministro de Ultramar, resulta confirmado cuanto sobre el asunto hemos dicho en los últimos días, desmintiendo los pesimismos que con mala fortuna fueron lanzados en los círculos políticos»

Gacetillas.

—Junta general. Con bastante número de sócios se reunió anteayer en el salón bajo de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor don Rafael García Lovera, en junta general, la Sociedad Cordobesa Económica de Amigos del País. Por hallarse enfermo el secretario interino señor don Carlos Matilla, la presidencia, según las prescripciones reglamentarias, designó al sócio señor don Luis Espinosa para que autorizase el acto. Excitó á todos para que en cumplimiento de los fines de estas Corporaciones procurasen la reorganización de la Sociedad, que era el objeto especial de la reunión. Después se entro en la orden del día, admitiéndose varios sócios. Inmediatamente se suspendió la sesión por algunos minutos á fin de que se pudiesen todos los concurrentes de acuerdo para la elección de cargos, resultando elegidos por unanimidad los señores siguientes.—Director: señor don José Ramón de Hocés y Losada.—Vicedirector: señor don Rafael García Lovera.—Censor: señor don Pelayo Correa.—Vice-censor: señor don Rafael Barrios.—Bibliotecario: señor don Toribio

Herrero.—Vicebibliotecario: señor don Enrique Fuentes Brea.—Tesorero: señor don Carlos Carbonell.—Secretario: señor don Ramón Rabadán, y Vice-secretario: señor don José Navarro y Prieto. Fué nombrada una comisión que anunciase la elección al nuevo director señor Hocés Losada, cuyos merecimientos son notorios, y que á poco se presentó en el salón dándole el señor García Lovera posesión del cargo para que habia sido nombrado; y ocupando la presidencia, dirigió á la Sociedad un hermoso discurso, en el que despues de dar las gracias á todos por el honor que le habian dispensado, y dirigir sentidísimas frases al reverdo de su señor padre, el anterior director, el excelentísimo señor Duque de Horna hue los, se extendió en oportunas consideraciones acerca del espíritu de las Sociedades Económicas, que dijo es político en cuanto tendia á unir á todos los políticos y á los hombres de buena voluntad. Dijo que se veria en la necesidad de molestar á todos con frecuencia para llenar el objetivo que entrañaban las circunstancias del país en el actual periodo histórico. Hizo votos por el engrandecimiento de esta provincia de Córdoba, llamada á realizar sus altos destinos, y recomendó para ello la mayor actividad y celo, concluyendo por manifestar su complacencia con poder llevar una piedra siquiera al edificio de su porvenir y su esperanza de ver realizados sus propósitos. El señor Hocés recibió durante su elocente proeracion sinceras y entusiastas demostraciones del agrado con que habia sido escuchado. A seguida se levantó el señor García Lovera á dar al nuevo presidente, en nombre de todos las mas expresivas gracias por sus nobilísimas aspiraciones en pró de la Sociedad y de los intereses morales y materiales del país y especialmente de Córdoba, que era la madre de todos y que necesitaba del amor de todos sus hijos para poder llegar al engrandecimiento que la Providencia le tenia deparado sin duda, y asegurando que el actual director podía contar con la cooperación incondicional de la Sociedad, á fin de realizar cuanto habia expuesto en su patriótico programa. El señor Corea dió las gracias á los circunstantes por el honroso y delicado cargo que se le habia confiado, pues aún cuando no habia tenido la dicha de nacer en Córdoba, probado tenia que no dejaba á los hijos de esta noble ciudad que le aventajasen en amor á sus glorias y en su deseo de cooperar á su engrandecimiento. El señor Serrano dió que habia tenido una satisfacción inmensa al oír las frases y los propósitos que allí se habian vertido, y significó su congratulación al ver al frente de la Sociedad á persona tan digna como el señor Hocés Escusado es decir que las anteriores proeraciones fueron acogidas con grandes aplausos. El señor Hocés levantó la sesión, despejándose la sala con muchas demostraciones de fraternidad y de concordia en pró de los intereses de Córdoba, que esperamos ver coronados por éxitos trascendentales que deseamos como el que mas Otro día volveremos á hablar probablemente sobre este asunto.

—Lo sentimos.—Continúa aún nuestro querido paisano el insigne poeta señor Fernandez Grilo en salir de la Fonda Española, donde se hospeda. Solamente alguna tarde cuando la temperatura es apacible, recorre en carruaje los bellos alrededores de Córdoba. Nos ruega hagamos constar que con gran pesar suyo no ha podido visitar, como es su deseo, á los numerosos amigos y admiradores que lo visitan para enterarse del estado de su salud en el encierro á que se encuentra reducido, y hemos votos por que obtenga la mejoría que apetecemos, y que pueda en breve freeremos nuevas demostraciones de su peregrino ingenio.

—E' vigia.—Hubo en Córdoba estos días—de árnica consume extraño.—Y se comprende: que exijan mucha árnica los sablazos.

—Precaverse.—Luzca variación que se ha producido en la temperatura, ha obligado á muchas personas á guardar cama, molestadas por fuertes catarros y pulmonías, haciéndose preciso precaverse, especialmente los que se hallan padeciendo enfermedades crónicas, á aquellos de compleción delicada.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 29 y 30 de Diciembre último.—Central 266 pesetas y 95 céntimos.—Puente 449.60.—Pretorio 97.37.—San Sebastián 322.38.—Victoria 12.53.—Nocturno 28.81.—Matadero 292.69.—De las 5.513 pesetas y 23 céntimos recaudadas, corresponde al Tesoro 263.41.—A la provincia y municipio 263.46.—Adicionadas 250.46.—En los mismos días del año

anterior del 93 al 94, 12.293.80.—id. id. del 92 al 93, 7.356.80.

—Defunción.—Una brevísima enfermedad llevó ayer al sepulcro, en primeras horas de la mañana, al que fué antiguo y querido amigo nuestro don Juan de la Cruz y Lozano, que perteneció al comercio de esta plaza. Los funerales en sufragio por su alma, se verificarán á las tres y media de la tarde en el parroquial de San Francisco y San Enrique. Enviamos á sus hermanos, tíos, sobrinos y demás apreciable familia la expresión del sentimiento que nos ha causado la muerte del que con su actividad y conocimientos mercantiles, coadyuvó á levantar á la altura en que hoy se encuentra el crédito del establecimiento conocido por «Fábrica del cristal.»

—Veremos.—Afirmase que el ministro de Fomento ha declarado á la comisión de mae-tros de escuelas que informará favorablemente la exposición que dirigen á Hacienda y Fomento pidiendo que se les pague directamente por el Tesoro.

—La gran pedrea.—Una legión de muchachos de ropa suelta, se situó ayer tarde en el campo de San Antón para librar á pedradas la batalla más formidable que han conocido los mortales. X fué la jornada que se suspendió la circulación del público. La guardia municipal no se presentó en el campo de batalla.

—Paréntesis.—En atención á la solemnidad del día, mañana no se publicará el DIARIO.

—Escalafón.—En el definitivo Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, figuran con el número 8 el oficial de segundo grado sirve en la Biblioteca provincial de Córdoba, don Enrique Lacalle y Cantero, y como Ayudante de tercer grado, con el número 5, en el Archivo provincial de Hacienda de esta provincia, don Rafael Andrés y Alonso.

—Juicio oral.—Ante la sección primera de la Audiencia de Córdoba se verá el día cuatro del corriente las siguientes causas: la instruida en el juzgado de Pozoblanco, por lesiones, contra Francisco Ciriaque Bucio Navas, que será defendido por el señor Repiso y representado por el señor Luna; y la instruida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra Juan José Ibañez Flores. De la defensa está encargado el letrado señor Repiso y de la representación el señor Cáceres.

—Funerales.—En la parroquia de San Nicolás tendrán efecto hoy solemnes funerales en sufragio por el alma de nuestro apreciable amigo don Antonio Ortiz Castaños, miembro del ilustre Colegio de Abogados de Córdoba y acreditado Notario del Colegio de Sevilla, que falleció anoche víctima de una aguda y breve dolencia. Acompañamos á sus afligidos hijos, madre, hermanos y demás distinguida familia en el justo dolor que les produce esta sensible desgracia, que deploran seguramente cuantos se honraban con la buena amistad del señor Ortiz Castaños.

—Subasta.—El día nueve se subasta en las Casas Consistoriales de Montoro el antiguo barco para el paso por el Guadalquivir, en el sitio Arenoso, de aquel término.

—Efemérides.—Hoy.—1618.—Nace en Sevilla el insigne pintor Bartolomé Esteban Murillo. 1888.—Muere en París León Gambetta.—MAÑANA.—1801.—Toma de Verona por las tropas italianas.—1871.—Entrada en Madrid de don Amadeo I de Saboya.

—Estado sanitario.—Durante la semana anterior han predominado en Madrid las enfermedades del aparato respiratorio francamente inflamatorias, anginas, laringitis y laringo-bronquitis, catarros y afonías catarrales; las pulmonías han sido menores en número y más benignas. Han succumbido buen número de enfermos crónicos, la mayoría de naturaleza tuberculosa. Las enfermedades del aparato respiratorio, centros nerviosos y genito-urina-rias, han sido de escasa importancia. En los niños se han observado algunas fiebres eruptivas benignas, entre ellas la varicela.

—Nombramientos.—Ayer se comunicaron los que habian obtenido de sus respectivos cargos á los que han de formar la junta directiva de la Sociedad Económica.

—Un ahogado.—Anteayer fué extraído de la alberca de la huerta del Alcázar el cadáver del niño José Rodríguez Teruel, de seis años de edad, que cayó aquel estanque sin ser visto por persona alguna. El juzgado se constituyó en el lugar del suceso, disponiendo la traslación del cadáver al cementerio de la Salud.

é ilus
sis, q
bra la
dad,
cias c
centé
se en
segur
ciban
nuest
la ve
la hu
el A
los p
cuar
juzg
no e
las d
Sagr
nuev
Diaz
en e
José
y se
el se
Agr
hem
corr
Cór
apre
anti
ayer
aie
ya co
ayer
la se
bue
los
brel
Dio
una
cep
nue
La
bid
tra
Ra
Ma
ba
ser
el
Ar
pa
cár
se
ces
cor
Ar
do
qu
dis
he
y
gu
at
M
es
y
N
do
A
la
A
la
i
d
n

Acto benéfico.—El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, queriendo solemnizar como acostumbra las festividades de Pascua de Navidad, ha hecho un donativo á las Confecciones de Señoras y Caballeros de San Vicente de Paul, de esta ciudad, consistente en quinientas pesetas, que merecerán seguramente los plácemes de los que reciban beneficio con este acto. Siempre nuestro Prelado se muestra caritativo con la verdadera indigencia.

Gravamen.—El que pesaba sobre la huerta de Cercadilla y en que se fijó el Ayuntamiento al examinar los títulos para adquirir el terreno de los nuevos cuarteles, se ha declarado prescrito por el juzgado de esta capital, previo el oportuno expediente.

Misa nueva.—Pasado mañana á las diez, celebrará su primera Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el nuevo Presbítero don Francisco Brunet y Diaz, apreciable amigo nuestro. Predicará en esta augusta ceremonia el señor don José Agrada Bartha, Canónigo Doctoral, y será apadrinado el joven sacerdote por el señor don Manuel Matilla y Barrajón. Agradecemos mucho la invitación que hemos recibido, y á la que procuraremos corresponder con nuestra asistencia.

E. I. P.—La muerte dejó ayer en Córdoba sensibles huellas de su paso en apreciables y conocidas familias. Nuestro antiguo amigo don Ramón Saldaña tuvo ayer la desgracia de recoger el último aliento de su hijo Tomás, que ha muerto á consecuencia de una indisposición que ayer se resolvió fatalmente. Deploramos la sensible desgracia que affige á nuestros buenos amigos los señores de Saldaña á los que deseamos tengan la resignación que en estos momentos necesitan para sobrellevar aquel rudo golpe.

Natalicio.—El día veinticuatro de Diciembre último dió á luz felizmente una niña á apreciable señora doña Concepción Gutiérrez Ravé, digna esposa de nuestro estimado amigo don Luis Gámiz. La nueva hija del señor Gámiz ha recibido ya el agua del Bautismo, administrando el Santo Sacramento el señor don Rafael Espejo Coronado, Dean de la Santa Iglesia, que le impuso el nombre de María de la Natividad. Nuestra enhorabuena á los afortunados padres.

En todas partes.—Estando presente de su casa nuestro querido amigo el señor don Miguel Riera de los Angeles, Arcipreste de Sevilla, se intentó noches pasadas un robo, por el que están en la cárcel la criada y su amante, que parece se acusan mutuamente.

Personal.—Ha sido declarada la cesantía de los ambulantes interinos de correos don José Martínez Delgado, don Angel Montis, don Indalecio de la Roca, don Eugenio Ruiberriz y don Rafael Luque.

Auxilio.—En la casa de socorro del distrito fué curada anteaer una muger, herida en una cuestión surgida con otra y un hombre en la plazuela de San Miguel.

Vacantes.—En tal estado se hallan se anuncia su provisión por concurso el día 1.º de Febrero próximo, las plazas de Médicos-directores de los balnearios de esta provincia, en Arenosillo y Horecajo. En esta fecha han quedado anulados los nombramientos de interinos.

Solicitudes.—Durante los diez primeros días de este mes pueden presentarse á la señora directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Córdoba que las alumnas que quieran dar validez académica en los exámenes libres.

Servicio benéfico.—Ayer fué conducida en una camilla al hospital de Agudos, una pobre enferma domiciliada en la calle Fernández Ruano.

Sea.—Dicen de Jaén que si, como allí se asegura, varios biclistas de Córdoba emprenden su viaje pronto por aquella provincia, los de Jaén se hallan dispuestos á acompañar á los cordobeses.

Bien venido.—Ha llegado estos días á Córdoba el señor don Tomás Duch que es el representante de la Compañía general electricista de Berlin.

Pensamiento.—Para luchar contra el germen de la guerra tenemos que empezar por luchar contra nosotros mismos.

Cantar.—Para las lágrimas mías —tomo de la mar las aguas;—pues las lágrimas que vierto—son como la hiel de amargas.

Profesor.—Ha obtenido el nombramiento de profesor de Caligrafía del Instituto provincial de Cabra, el licenciado en Filosofía y Letras señor don Manuel Carrilero Reyes.

Lo sentimos.—Se encuentra en

fermo de algún cuidado en Cabra, el señor don Fulgencio de Heredia y Cabrera. Celebraremos obtenga un breve y completo restablecimiento.

Otro robo.—Tres desconocidos entraron la noche del 19 en la casa de la vecina de Hinojosa doña María Josefa Sanchez Dávila y se llevaron 1.250 pesetas en monedas de oro, un portamonedas de plata, un collar de perlas, otro de plata, ocho sortijas, dos pares de pendientes, dos pulseras, un relicario de plata y un crucifijo de marfil. Hasta la fecha no se ha descubierto el paradero de los objetos robados ni el de los autores del hecho.

Abuso de confianza.—Un individuo vecino de Benamejil, con el pretexto de cambiarlas por billetes, hizo que el día 28 del mes anterior le entregase otro sugeto 100 pesetas de las cuales perdió 3650 en el juego, ocupándosele las restantes, en unión de las que fué puesto á disposición del juzgado.

Licitación.—Mañana se subasta por la Agencia ejecutiva de Montilla, además de las fincas que hemos anunciado, una fanega de olivar y viña del cerro Potosí, y se ha capitalizado en 1.200 pesetas.

Relaciones.—Hasta el 13 se admiten en Villafranca para formar el apéndice al amillaramiento.

A los postores.—El 3 se subasta en el juzgado de Priego la casa número 1, calle Cabrera, por el tipo de 1.000 pesetas.

El cercado ajeno.—Por haber hurtado aceitana en un olivar del término de Aguilar fué detenido el día 25 del mes anterior un individuo por la guardia civil de aquel puesto.

Cacería.—Parala de Mexquitillas, término de Posadas, se ha unido á los expedicionarios el diputado á Cortes por Estepa, don Gaspar Atienza.

Auxiliar.—Ha fallecido la de las escuelas de Sevilla señorita doña Rosario Cánovas Vallejo, lo que según aquella prensa ha sido una gran pérdida para el magisterio hispalense.

Protección.—El Ministerio de Fomento ha otorgado al Ayuntamiento de Sevilla 5 000 pesetas para los gastos de la próxima Exposición regional de Agricultura y ganadería.

Buen acuerdo.—La municipalidad de Sevilla ha acordado, con cargo al capítulo de imprevistos, y como limosna, que se dispense el derecho de degüello á las comunidades religiosas, á quienes se dispensó el año pasado.

Vacante.—Lo está una plaza de oficial de Sala en la Audiencia de Sevilla y se dan quince días para solicitarla del señor ministro de Gracia y Justicia, por conducto de la presidencia de dicho Tribunal.

Infanticidio.—En la ranchería de la Limona término de Jimena, y próxima á Gancin (Málaga), se ha descubierto un horroso infanticidio, el cual ha causado muy honda impresión en los vecindarios de uno y otro punto, y en cuantas personas han tenido noticia de este terrible crimen. Una joven de diecisiete años, llamada Isabel Tovar, tuvo hace pocos días el fruto de unas ilícitas relaciones. Inmediatamente despues del alumbramiento se encargó de llevar el niño á la Casa de maternidad de Gancin una tía de la parturienta, anciana de sesenta años, llamada Antonia Marín. Emprendió ésta el camino para poner en práctica el propósito de una y otra; pero antes de llegar al término de su viaje se arrepintió de lo que iba á hacer, y enterró á la criatura viva en un cementerio. Están presas la parturienta y su tía. Asimismo lo está un anciano llamado Francisco Benitez, á quien se considera cómplice de este espantoso crimen.

Temporales.—Tan fuertes y persistentes han sido los temporales en la costa de Málaga estos días, que algunos barcos de los que hacen el servicio entre Málaga, Marbella, Estepona y Fuengirola, tuvieron que suspender su salida en evitación de una lamentable contingencia. Con las lanchas de pesca ha sucedido lo mismo.

En una boda.—Yerno mío; puedes estar tranquilo con mi hija, pues en mi familia casi todos llegan á los cien años.—Pero señora ¿por qué no me lo ha dicho usted eso antes?

A los que aún no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermoear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen el mismo se recomienda. Evítense las espúreas imitaciones—Exijase la «Marca Industrial» de Lanman y Kemp grabada en acero no (litografiada). Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Deseosigir la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea en la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta dirigida por D. Luis Ocaña. Médico-cirujano y farmacéutico, profesor matriculado en el Instituto de Terapéutica operatoria del hospital de la Princesa y discípulo del doctor Gutiérrez, con certificación de alumno distinguido, expedida por el referido doctor, en la especialidad de enfermedades de la matriz. Horas de pago de 1 á 3. Idem gratis para los pobres, de 3 á 5. Calle Jesús Maria número 7.

VACUNA.

En el Centro de Vacunación establecido en la calle del Liceo número 30, se acaba de recibir la acreditada linfa Suiza, recomendada por las eminencias médicas por sus excelentes resultados prácticos. Se sigue recibiendo cada dos días linfa fresca. Se remite por el correo con su instrucción. Léanse los prospectos.

GRAN PANADERÍA UNIVERSAL 2, PILERO, 2 TELÉFONO 97.

En esta fábrica de pan, todas las clases que se elaboran son de superior condición, no solo por las harinas que se emplean, sino también por los aparatos con que se fabrican, procurando ante todo que el artículo tan necesario se fabrique con la mayor curiosidad y aseo.

PRECIOS. El pan fino de Madrid que ante se vendía á 48 céntimos kilo, se venderá desde el jueves á 40 céntimos. El de 44 á 36. El de Viena á 50 Pan de la Reina á 5, 10, 20, 40 y 80 céntimos pieza. Puntos de venta, Pílero 2, y en un elegante kiosko instalado en la calle de Claudio Marcelo. Servicio á domicilio 3-3

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La Circuncisión del Señor.—Mañana, San Isidoro, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la Parroquia del Sagrario, por la Hermandad del Santísimo de la misma parroquia.

En la Santa Iglesia Catedral, predicará hoy el Sr. Lic. D. Diego Canto y Fernandez.

En la Real Iglesia de San Hipólito se celebrará hoy á las diez y media Misa solemne, y predicará el señor don Enrique Coil y Pascual.

En la iglesia de San Pablo, las Misas de aginaldo serán á las doce del día, los días de hoy y de Reyes.

Octavo y último día de novena solemne que la Comunidad de PP. Carmelitas Descalzas de San José dedica al niño Jesús, con rosario, letanía, villancicos y adoración de la imagen del Divino Niño; hoy con sermón. Dará principio á las cuatro de la tarde.

Los de hoy y 6 de Enero, á las nueve y media de la mañana, se cantará misa Pastorela.

En la Iglesia del Hospital de los Dolores, octavo y último día de solemne novena del Niño Jesús, á las oraciones. Se cantarán por las hermanas preciosas pastorelas con acompañamiento de instrumentos propios del tiempo.

En el Monasterio de Religiosas del Cister, octavo y último día de solemne novena al Niño Dios, á las cinco de la tarde, rezando el Santo Rosario, letanía cantada, á seguida la novena, cantando villancicos y pastorelas, alusivos al nacimiento del Niño Dios, concluyendo con la Salve solemne. En todo oficiarán las religiosas de referido Monasterio.

En la iglesia auxiliar de la Magdalena termina el octavario de fiestas so-

lemnes con sermón. Hoy último día á las nueve y media; despues se harán los piadosos ejercicios al Divino Niño Jesús, en que se cantarán villancicos.

En la ermita de San José (Plazuela de la Magdalena), octavo y último día de novena al Niño Jesús, habiendo sermón algunos días; cantarán unos preciosos villancicos con instrumentos pastoriles las alumnas del colegio.

Último día de la solemne novena al Niño Jesús, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, al toque de oraciones. Predicará el señor don Rafael Simón Galvez.

Hoy estará su Divina Magestad de manifiesto en la iglesia de las Reparadoras, por doña Micaela Castillejo, en sufragio de su hijo don Mannel Pineda de las Infantas.

Las misas que se celebren en la iglesia de los Padres de Gracia por los misioneros del Inmaculado Corazón serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los excelentísimos señores Obispos de Córdoba, Madrid-Alcalá y Arzobispo de Sevilla, tienen concedidas, respectivamente, cuarenta y cien días de indulgencias por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que se apliquen por su alma.

Se suplica á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.—Mañana, á Nuestra Señora de Belen, en San Miguel.

EL SEÑOR

Don Manuel Uceda y Martinez ha fallecido.

Su viuda, hijo político, nietos, primos, sobrinos y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos asistan al funeral que se ha de celebrar hoy, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por lo que les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y despide en el cementerio. Ne se reparten esquelas.

El día cinco á las nueve de la mañana se celebrarán dos misas en el cementerio de San Rafael por el alma del señor don Andrés Jurado y Ruiz (q. e. p.) Su desconsolada esposa y demás familia, suplican á sus numerosos amigos y parientes, rueguen á Dios por su eterno descanso.

LA SEÑORITA
Doña Isabel Navas y de Flores
falleció el 2 de Diciembre de 1894
R. I. P. A.
Los M. RR. PP. Carmelitas Descalzas de esta ciudad conmemoran el día de su muerte en la iglesia de San José (vulgo San Cayetano). Esta comunidad, sus padres don Francisco Navas y doña Amalia de Flores y Urbano, hermanos, hermano político, tíos, primos y demás parientes y amigos
Suplican á las personas piadosas se dignen asistir á las horas que en sufragio de su alma se han de celebrar en dicha iglesia mañana, á las nueve y media, rogando al Señor y á la Virgen Santísima del Cármen por su eterno descanso, á cuyo favor le quedarán reconocidos.
Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencias por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó alguna oración de las aprobadas por la Iglesia que se rece en sufragio de su alma.
El duelo se recibe y despide en la iglesia, invitando asimismo á las congregaciones de Hijas de Maria, Josefinas y del Sagrado Corazón.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy, en el convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Manuel Lozano y Verdejo (q. e. p. d.)

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis concede cuarenta días de indulgencias á todos los fieles que oiga misa ó recen una parte de Rosario pidiendo á Dios por su alma.

Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

EL SEÑOR
Don José de la Cruz Lozano
DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA PLAZA
Ha fallecido
Sus hermanos, tíos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado.
Q. E. P. D.
Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las tres y media de su tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les quedarán reconocidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

EL SEÑOR
D. Tomás Saldaña
Ha fallecido
á los veintitrés años de edad
Sus desconsolados padres don Ramón Saldaña y doña Clotilde Gónin, su abuelo, hermano, tíos, primos, Director espiritual y demás parientes del finado
Q. E. P. E.
Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, hoy á las dos de la tarde, por cuyo favor les vivan siempre agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Espectáculos.
GRAN TEATRO.
Compañía de zarzuela
Función para hoy (11.º de abono.)
La zarzuela en tres actos, La Bruja.
—A las ocho.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»
TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA
Madrid 1.º (12:35 madrugada.)

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde se estudiaron los presupuestos de Guerra, Hacienda y Gracia y Justicia, no habiéndose ultimado.

En el Consejo que se celebre el miércoles quedarán aprobados. El señor Abarzuza dió cuenta de la fórmula de transacción en las reformas de Cuba.

El Consejo de administración aprobará el presupuesto local, antes de presentado el proyecto de presupuesto del Estado, el cual se someterá á la aprobación de las Cortes.

Los alcaldes serán nombrados por los ayuntamientos.

Y subsistirán las actuales Diputaciones.

No se trató nada del nombramiento de personal.

En la velada celebrada por los zorillistas ha reinado gran entusiasmo.

Se aprobó dirigir un mensaje de adhesión al señor Ruiz Zorrilla.—EXPRESS.

Madrid 1.º (1:45 madrugada.)
El aumento introducido en el presupuesto de Fomento asciende á doce millones.

Conferenciaron los señores Sagasta, Puigcerver y Canalejas, acordando que dicho aumento se dedique á subvenciones de ferrocarriles y obras públicas.

La «Gaceta» publica el decreto levantando la suspensión de garantías en Barcelona.—EXPRESS.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los dolores de cabeza, los dolores de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas esfuerzos indebidos, enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Reumatismo, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de las partes de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Plaster. Wholesale: NEW YORK.

ATENCION. No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (sea bañte encamada) del Dr. Winter, de New York que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: Señores Fuentes hermanos, Paraiso.

CARNE y QUINA. El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD con QUINA. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la anemia y el debilitamiento, en las calenturas y convalecencias, contra las diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y preparar la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD.

Empresa de mercados de Córdoba. SOCIEDAD ANÓNIMA. Domiciliada en esta ciudad y con oficinas hoy en la Plaza Mayor número 50, portal C, constituida por escritura pública otorgada en 9 de Noviembre último ante el Notario Sr. D. Antonio Ortiz Castaños. Capital social, 1.000.000 de pesetas, representado por 4.000 acciones al portador, de 250 pesetas. Queda abierta la suscripción de acciones de la serie B, las cuales tienen el carácter de obligaciones y son privilegiadas en cuanto a su amortización y beneficio, siendo este fijo de 6 o/o anual. La suscripción se hará por medio de carta de pedido dirigida al Presidente de la Empresa, con arreglo al modelo impreso que se facilitará en las oficinas anteriormente citadas, 6 en Madrid en el domicilio de referido Presidente, Sr. D. Luis Loubinoux, calle de Zurbarán número 2, en cuyos puntos, a elección del suscriptor, podrá efectuarse el pago de los respectivos plazos de las acciones y adquirirse conocimiento de los Estatutos de la Sociedad y cuantos otros pormenores puedan ser de interés.

ULTIMA LIQUIDACION DE NARANJOS EN CÓRDOBA. CALLE GRAN CAPITÁN NÚMERO 13. Se venden las existencias de naranjos que hay puestos en el suelo de todas clases de ácidos conocidos, habiendo ágricos de seis varas de altura y grueso más que nueveceros; ehinos de igual grueso y altura y otros más pequeños de ambas clases, y así sucesivamente de todas las variaciones. En macetones hay unos 150 ehinos de varias dimensiones y gruesos, y otros 100 macetones de todas clases de variaciones. La saca de los del suelo será por cuenta del comprador, y los precios de todos ellos serán convencionales, según la cantidad, altura y mérito de los árboles que escogian. Para más pormenores, dirigirse a don Juan León, Gran Capitán número 13.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO. TOMAD EL BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las gastritis que se hacen incurables. Cajas de 2 y de 4 reales. Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11 Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

Eusebio Sanchez Gimenez. 3 PARAIOS 3 CÓRDOBA. Rejas Vizcainas P. S. 4 2'25, 2'50, 2'75 y 3 pesetas una. Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5'25 pesetas uno. Idem número 26, 2'15 idem por 84 idem, 5'50 pesetas idem. Esquino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros. Cables tela metálica, 6 pesetas. No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferretería, batería de cocina, muletas, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja. Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.

TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES. Como la Tisis, Escrófula, Anemia y Bronquitis. Se curan usando la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa. Esta Emulsión es un alimento muy nutritivo que contrarresta las pérdidas creando nueva fibra. Los médicos de todas partes la recomiendan. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPANIA FABRIL "SINGER," HA OBTENIDO 84 PRIMEROS PREMIOS SIENDO EL NUMERO MAYOR DE PREMIOS ALCANZADOS ENTRE TODOS LOS EXPOSITORES Y MAS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS SUCURSAL EN CÓRDOBA. Catálogos ilustrados GRATIS 14 y 16--Ayuntamiento--14 y 16 Catálogos ilustrados GRATIS.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN. AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK. Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina. ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN. ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Venta en Córdoba: Antonio Gimenez Varea.—Fuentes Hermanos.—Marquez Urbano.—Enrique Villegas.—Rafael Lopez Mori y Francisco Moedano.—En Puente Genil: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñoz en Lucena.—Fernando Navarro. Depósito general: Dr. Klein, Escudillers 82 bajos.—Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortiones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, a Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías.

Ninguna ANEMIA resiste A LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS. VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS. En Córdoba, Fuentes hermanos.

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método), 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue...

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY. Fundada en 1810. Domicilio social: 63, THREADNEEDL STREET 63, London. Sociedad de seguros sobre la vida, establecida hace 84 años.—Sucesor en España y autorizada por el Gobierno español, plaza de Cataluña, Barcelona.—Inspector general, Madrid, Alcalá, 40. Capital. Pesetas 25.000.000,00 Fondo de reserva. 58.874.117,50 Sinistros pagados. 125.000.000,00 Los beneficios son muy considerables. En el último reparto promediaron un 36 por 100 de las primas desembolsadas durante el quinquenio.—Pólizas indisputables después de tres años. Director general para España y Portugal, Ernest Noble.—Delegado en Córdoba don Abdón Usano, plaza de la Trinidad, número 4.

Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORURO-FOSFATO de CAL CRESOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL Pecho TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE. Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los últimos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la goma bajo la forma de solución. Hecha en L. Pautauberge & Co. 23, rue Jules César, Paris, y sus sucursales.

José Barea é hijos. Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas. Calle del Toril número 14. Cerdos 5 reales 75 céntimos kilo. Lomo 82 reales arroba. Manteca 74. Pajarillas 60. Tocino fresco 63, y 5 y medio kilo. Tocino añejo 80 reales arroba. Jamones frescos 82. Jamones añejos 11'50 kilo. Huesos 38 reales arroba. Cabezas 32. Chorizo 12 reales kilo. Morcilla 7. Menudos de 35 a 50 reales. Tripa fresca 80 céntimos vara. Idem salada 40. Salchicha blanca 9 reales kilo. Idem encarnada 8. Tocino añejo del país, en hoja, 70 reales arroba para fuera. Idem fresco, para fuera, 54. NOTA.—Esta casa se propone fabricar en esta temporada embutidos candelarios y extremeños, a cuyo efecto trae personal adecuado. Los precios y embutidos se publicarán oportunamente.

PÍLDORAS del Dr. AYER. Son las mejores purgantes. Son puramente vegetales. Son fáciles de tomar y de digerir. Curan los dolores de cabeza. Curan la dispepsia. Curan el estreñimiento. Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito. Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión y evitar así un sinnúmero de enfermedades. La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Doctor Ayer se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar a que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada. Preparadas por el Dr. J. C. Ayer and Co., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden las Farmacias y Traficantes en Medicinas. Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. Venta. Se hace de una refinadora de aceites último sistema. Un molino para aceites: muele 50 fanegas por hora: se monta en ocho días. Dirigirse Méndez Nuñez 11, L. S. P. Cádiz.

FALTA DE FUERZAS. MEMIA CLOROSIS. DEBILIDAD CONSUMCIÓN. EL HIERRO BRAVAIS. representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Exijase la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40'42, r. St-Lazare, Paris.

Gran fotografía DE ALMENARA. Claudio Marcelo CÓRDOBA. Se venden unas gnarriciones para tronco en la calle de los Angeles.

Saenz de Jubera hermanos editores. Campomanes 10. Madrid. Remiten gratis sus grandes catálogos, obras de Verne, Montepin, R. de Miguel, Seiga, Sánchez Casado, Daudet, Fenil et, Amiel, etc., etc. Ventas y compras con ciente a los corresponsales de la casa. Pídanse cuantos detalles quieran. Perdida. Desde la calle de Claudio Merco se extraviaron ayer unos quevedos. Se ruega a la persona que los haya encontrado: se sirva entregarlos en la casa número 11 calleja de los Barqueros (San Alvaro) y se le gratificará. 84-1. Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 7 calle de la Plata, hoy Victoriano Rivera. En la misma informarán. 88-4. Se vende ó arrienda desde el día de la casa número 15 de la calle Postreña, en el Alcazar Viejo: darán razón Saravias número 5. 86-4.